

ACUERDO N° 231 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 3/08/18 y hasta las 6,00 del 6/08/18; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 6/07/2018.

II) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 10/08/18 a la Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 6/08/18 y hasta el 12/08/18, o su efectivo reintegro; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 6/07/2018.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Régimen de Licencias), a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al cursado del Segundo Año de la "Maestría Judicial", a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas de los días jueves y hasta las 12,00 del sábado de cada período mensual, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO los siguientes subrogantes:

- Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: 3/08 y 24/08/18.
- Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**: 7/09 y 21/09/18.
- Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**: 5/10/18.

- Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: 2/11 y 30/11/18.

V) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Dra. **CYNTHIA LILIANA FERNANDEZ PAZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial; y CONCEDER UN (1) día de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, el que se hará efectivo el día 7/08/18.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, a la Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26/12/18 y hasta el 28/12/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29/12/18 y hasta las 24,00 del 31/12/18.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, a la Dra. **LEONARDO FABIAN TORRES**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26/12/18 y hasta el 28/12/18; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29/12/18 y hasta las 24,00 del 31/12/18.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 6 y hasta el 15/07/2018, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria Relatora de Procuración General.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/07/2018, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria del Jurado de Enjuiciamiento.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 3 y 4/07/2018, al Dr. **JUAN MANUEL MONTIVEROS CHADA**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 23 y 24/07/2018, a la Lic. **GRACIELA RAQUEL RICKARD**, Jefa del Departamento de Psicología, de la Primera Circunscripción Judicial; y

CONCEDER Licencia por razones particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 10/08/18.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 27/06 y hasta el 22/07/2018, al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 19 y hasta el 25/07/2018, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, comercial, Minas y Laboral Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/07/2018, a la Dra. **MARIA FLORENCIA TOFI VARGAS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.